Susorición
En la capital. . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 17 de mayo de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.873

CRÓNICA INTERNACIONAL

Mirando el actual conflicto que nos ha creado la falacia yankée por su aspecto ajeno, ó aclarando el concepto, viendo de que forma ha sido recibido por las potencias europeas, no podemos los españoles quejarnos, pues las simpatías generales están con nosotros; nuestra causa es la de la razón y quien de justo y honrado blasone, no puede sustraerse á comprenderla y sancionarla allí donde se presente. No falta, no, sin embargo quien, movido por la envidia ó acaso respondiendo á materiales egoismos, poniendo en mercado su conciencia, nos ultraja ora envolviendo la ofensa en un débil ropage de falsa decencia, ora haciéndola apasionada y violenta.

Pasando estas excepciones más dignas de desprecio que de tomarlas en consideración por alto, queda latente la verdad; el nombre del pueblo español no sirve más sino para que todos—menos los norteamericanos y sus mercenarios los bandidos de la manigua cubana—entonen un himno de gloria á su pasado é innúmeras simpatías y alabanzas à la bravura de nuestro ejército y á la nobleza y bizarría de nuestro carácter.

Esta série de encómios, halagan más y más, por lo mismo que son dichos por extraños, al orgullo nacional; pero lograr este contentamiento interno á costa de provocaciones á las que hasta aquí se ha respondido con mesura é inspirándose en una conducta acaso demasiado reflexiva y pacienzuda, harta ya, pues la prudencia, por mucha que se quiera tener es infinita, alcanza un límite.

La reclamación del gobierno de Washington entraña en sí notoria mala fé, pues para fundamentarla elige el tratado de 1795 y no el protocolo de 1877; y esto lo hace sencillamente porque en este se hizo la aclaración de que como tribunales ordinarios se consideraban los militares donde el fallo siempre es más duro, y en el tratado dicho no se habla más que de la justicia ordinaria.

Para que el lector juzgue, íntegro copiamos el artículo 7.º del referido tratado de 1795, base de la nueva prueba de la *leal amistad norteamericana*.

«Se ha convenido que los súbditos y ciudadanos de una de las partes contratantes, sus buques ó efectos, no podrán sujetarse á ningún embargo ó detención de parte de la otra, á causa de alguna expedición militar, uso público ó particular de cualquiera que sea. Y en los casos de aprehensión, detención ó arresto, bien sea por deudas contraídas ú ofensas cometidas por algún ciudadano ó súbdito de una de las partes contratantes en la jurisdicción de la otra, se procederá únicamente por orden y autoridad de la Justicia y según los trámites ordinarios en semejantes casos. Se permitirá á los ciudadanos y súbditos de ambas partes emplear los abogados, procuradores, notários, ajentes ó factores que juzguen más á propósito en todos sus asuntos y en todos los pleitos que podrán tener en los Tribunales de la otra parte, á los cuales se permitirá igualmente, el tener libre acceso á las causas y estar presente á todo exámen y los testimonios que podrán ocurrir en los pleitos.»

Claro está que ateniéndose al texto copiado, la actitud de los Estados Unidos era justa; pero abona en su contra el derecho de gentes, la razón y la honradez de conciencia. Ese mismo pueblo sino viera en perspectiva á la Gran Antilla anexionada á sus dominios, no hubiera realizado tal acto, que apareciendo envuelto en ligeras capas de derecho es ominoso y ruin por su esencia; pero si se analiza la cosa más sériamente, se verá que el tratado que invocan fué concertado en el reinado de Carlos IV y después se han hecho otros posteriores que lo han modificado en forma en que los reclamantes no podían sacar tanto partido. Esto aparte que á los rebeldes, á los piratas, el sano juicio los excluye del beneficio de ese pacto internacional.

Nuestro gobierno ha mandado venir la causa seguida contra los tripulantes de la goleta *Competidor* para que la examine el Tribunal Supremo de Guerra y Marina; mientras tanto el gobierno seguirá la discusión diplomática.

No es un hecho nuevo la entromisión norte-americana en nuestras cuestiones interiores; hay ya muchas pruebas de la mala voluntad que nos tienen por allá. Y si no las hubiera tan patentes, como todos recordamos, este último hecho lo patentizaría: preparan ó alientan las expediciones que van á dar elementos de combate á los insurgentes, ofenden al pueblo español su prensa y su mezquino populacho; sostienen por todos los medios una insurrección que nos merma vidas queridas y ocasiona gastos sin cuento á nuestro Tesoro: todo lo que nos hace daño ó nos produce perjuicio lo fomentan y estimulan. En cambio, cuando cogemos á esos criminales que van á nuestras costas á traicionar á la integridad nacional y vamos á darles el castigo que merece su delito, entonces detienen la mano de la justicia.

La prensa extranjera dice que los demócratas norte-americanos encuentran rico filón de prosperidad política echando combustible al pasimonial *jingoismo*: así, Mr. Cleveland, sería reelegido aunque la justicia haya padecido alevosa profanación.

Siguiendo por el paso que vamos, el rompimiento con los Estados Unidos no se podrá evitar: esta es la creencia general.

Ch. Bophex.

Madrid 14 de mayo de 1896.

LAS COMIDAS DE PALACIO

Con este título ha publicado Angel Muro un largo artículo, describiendo las cocinas del palacio real de Madrid y lo que come la familia real ordinariamente, y como creemos que el lector se enterará con gusto de los datos que expone, muy curiosos para los aficionados á conocer la vida de nuestros monarcas, vamos á tomar lo más importante del trabajo de Muro, ya que su mucha extensión no permite hacerlo de todo él.

Hablando de las cocinas del real palacio, dice que no tienen nada de particular. Su nota dominante es la limpieza, y reina en ellas un ambiente de burguesía que hace simpáticas su instalación y su labor diaria.

Tienen sobrado espacio para la faena ordinaria y para las extraordinarias. Todas las dependencias forman una línea de batalla, y á pesar del numeroso personal que allí actúa y de la abundancia de enséres de cocina, parece que en aquel recinto no hay nada y que falta gente.

El taller de adorno y montaje de piezas ocupa el extremo norte de la galería. Siguen la panadería, pastelería, repostería y dulcería, con su horno de tahona, sus artesas y tablas para amasar, y pasando por una antecocina, se llega á la cocina principal, que viene á ser como vez y media el salón de conferencias del Congreso, en donde, dicho sea de paso, se fabrica à diario toda clase de pasteles políticos.

Hay dos inmensos fogones de placa y fumívoros, que se asientan en los centros de la cocina. La superficie de caldeo de cada uno podrá ser de seis metros cuadrados. Tienen todos los aparatos y registros anejos, según los mejores sistemas modernos, y sus hogares se alimentan con carbón de piedra ó cok. Hay además en los ángulos de las placas, hornillos auxiliares para carbón vegetal.

A proximidad de cada artefacto está una mesa de operar, grande, espaciosa y de construcción robusta.

En el centro de la estancia, en el testero que hace frente á los ventanos, se eleva un verdadero monumento de hierro y acero bruñidos que se enseñorea en aquel lugar á guisa de chimenea. Es un asador mónstruo, automático, de hogar vertical, construido para fuego de leña, con facilidad de utilizrr en él cualquier otro combustible.

Las lanzas para enristar los asados tienen cuatro metros de largo y pueden colocarse frente al fuego y de una vez, doce piernas de carnero, seis solomillos, seis roastbeefs y hasta cincuenta pollos.

Para formar una idea aproximada del colosal asador, diré que su embocadura recuerda la del escenario del teatro Romea.

En fin, el aparato está calculado para poder asar de un golpe toda una familia cornúpeta, compuesta del toro, de la vaca y de dos becerritos.

Al lado de la potente máquina está adosado al muro el tren de parrillas, á brasa viva ó mortecina, de cisco de retama.

Siguiendo la marcha, se entra en la antecocina principal ó laboratorio culinario, en que se aprestan y preparan las viandas y manjares, almacenados en alhacenes frigoríficas al alcance del operador.

Se comunica esta pieza con la oficina del jefe y el comedor del personal de gorro y mandil, y se pasa á la chocolatería, centro de la nave que vamos recorriendo. Chocolateras y peroles, cafeteras y teteras están alienados en sus vasares y presididos por la chocolatera histórica de Palacio, cuya cabida es de 50 cuartillos.

En este departamento, con su fogón propio, hornillos y baño-maria, se hace chocolate, té y café y no se hace más que eso.

La vasijería de esta sección es de cobre estañado por el interior lo mismo que toda la bateria de cocina que adorna los lienzos de las paredes de las antecocinas, en trofeos, según el tamaño y objeto de cada pieza.

Sigue después de la chocolateria, la cremería ó lecheria y la sorbeteria, con sus hornillos y neveras y todos los trastos de refrigerar.

Dos ó tres departamentos que se hallan luego, están destinados al depósito y almacenaje de conservas líquidas y sólidas, postres secos, dulces y toda clase de artículos del reino y ultramarinos.

En locales que forman antecámara en cada una de las estancias descritas, se alojan é instalan las provisiones animales y vegetales, que constituyen las materias fijas ó de fondo en toda cocina.

Hemos llegado á la última sección de la galeria, convertida en bodega ó cava.

Su modesto aspecto y sus cortas existencias de toda clase de vinos, cervezas y licores, embotellados, fáciles de contar, de un buen golpe de vista, no es lo que mas desagrada cuando se visitan las cocinas reales, de que la cava depende.

Si se compara este departamento con sus similares en los palacios reales ó imperiales de Londres, de Berlín, de Viena, Roma, de San Petersburgo y de la presidencia de la República francesa, se comprende en seguida que el dios Baco no estaría como en su casa en la bodega del Palacio Real de Madrid, reflejo de la sobriedad y templanza de sus augustos moradores.

Por la chocolateria, se halla la entrada principal que vá á salir á la rampa. Allí en una galeria transversal, en una instalación soberbia y muy práctica, se encuentran los fregaderos y el paso de las carboneras.

También están allí las vagonetas para el acarreo de todo lo que por su volúmen ó peso ha de transportarse á cada sección á medida que se necesita ó que los proveedores hacen la entrega de sus diferentes artículos.

Las cocinas, alumbradas de noche por luz eléctrica, tienen pavimento de losas, que se baldea diariamente, espolvoreándolo después con serrín.

También en la chocolatería, y opuesto á la puerta principal, funciona al lado de la escalera que conduce á la Inspección general, un montacargas para la subida y bajada de los servicios á los comedores reales.

Ya voy llegando después de apurar la corteza, á la miga de este artículo, si es que la tiene, ó que el lector se la encuentra.

El jefe de las cocinas de Palacio, ó cocinero mayor, es un francés del Mediodía de Francia, recriado en París.

Tiene á sus órdenes treinta y tantos subalternos del oficio, que se clasifican en maestros de cocina, repostería, sorbetería y dulcería, ayudantes de cocina y pinches.

De la nacionalidad de cada uno de ellos, no puedo decir nada, porque la ignoro, pero sospecho que su escuela de *re coquinaria*, ha de ser la franco-italiana.

Las cocinas de Palacio funcionan con arreglo al ritual culinario de la alta cocina francesa, con intrusión en ella de algunos platos especiales de la cocina española, y tal cual otro de la alemana; pero éstos, muy contados, porque no gustan por lo general.

El servicio de la cocina de Palacio comprende á todos por igual, y tiene su duración marcada desde por la mañana hasta que se ha servido la última mesa.

Después queda una guardia permanente durante la noche para cuanto pueda ocurrir, ó deseen SS. MM. y AA. RR.

Solamente en las comidas de aparato ó de gala, y en las recepciones con *buffet* en ambigú, es cuando la gente de la cocina suda la gota gorda.

En los demás dias, todo es coser y cantar, porque la Real Familia parece que tiene particular empeño en no molestar á la servidumbre, sin fundado motivo.

Y eso, que es bueno advertir que si llegara á pedirse á deshora, de los aposentos reales, cualquier manjar, fuera el que fuere, sería servido antes de los diez minutos.

. . . .

La Reina Regente toma el desayuno á las ocho en punto de la mañana, y el té á las cinco de la tarde, en compañia de sus augustos hijos el Rey y sus dos hermanas.

A las doce y media y á las siete y media de la tarde se sirven á la par y en comedores diferentes, según lo requieren prácticas añejas y la etiqueta de Palacio, los almuerzos y las comidas del Rey, de la Reina y de las Infantas.

Don Alfonso XIII sienta á su mesa á uno de sus profesores y al jefe de su guardia particular.

La princesa de Asturias y su hermana comen con sus respectivas damas de servicio.

En la mesa de la Reina se sientan á diario á almorzar con nuestra Augusta Soberana la Infanta D.ª Isabel, una dama particular de S. M., una dama particular de S. A., el ayudante de campo á las órdenes de S. M., de guardia, el gentil-hombre del Interior, y en ocasiones, y sin ceremonia, algún invitado.

En la comida diaria aumenta el número de comensales, que son reglamentariamente:

S. M. la Reina, S. A. R. la Infanta doña Isabel, una dama grande de España, otra dama particular de S. M., otra dama particular de S. A., un gentil-hombre gran-

de de España, el ayudante de campo ó de órdenes de S. M. de guardia, el gentilhombre del Interior, el oficial mayor de Alabarderos, el jefe de Carrera y el jefe de parada ó de la guardia del Real Palacio.

La Infanta D.ª Isabel almuerza y come todos los dias en la mesa de la Reina, y se sienta frente à ella. El desayuno lo toma la infanta en sus habitaciones, y por la tarde, entre comidas no toma nada.

El desayuno de la Real Familia se compone de chocolate á la española, con bizcochos, pan y manteca.

El té, ó merienda, se sirve también con pan y manteca y pasteles.

El almuerzo ordinario servido en las mesas Reales es el mismo para todos: sopa, un plato de huevos, pescado, carne, legumbres, asado de aves, un dulce de cocina, fruta, queso, etc. El café se sirve aparte, y los caballeros pasan á tomarlo á un saloncito contiguo al comedor, en donde tienen à su disposición toda clase de licores y cigarros.

La comida, sujeta á iguales reglas que el almuerzo, se compone de dos sopas, un plato de entrada, cocido á la española, dos principios de intermedio, dos clases de asado, legumbres, dulce de cocina ó plato de repostería, helados, fruta y varios postres.

Los vinos de pasto en las mesas Reales son: Jerez, Rioja-Riscal y Champagne.

Los dias de vigilia figuran en las minutas la colación y los pescados correspondientes.

Naturalmente, la composición de la comida y el número de comensales varían en los banquetes de gala ó de algún aparato, que se sirven en el gran comedor de gala. Las diarias se celebran en el comedor rojo. El Rey, lo mismo que sus hermanas, comen, como he dicho, en sus habitaciones respectivas.

La ropa de mesa del Real Palacio, es adamascada con las Armas Reales en el tejido. Está fabricada en España, como la cristalería y la vajilla de fina porcelana, que alterna en la mesa con la plata, si bien ésta impera, por tradición, en todas las comidas.

La servidumbre de mesa se distingue por su celeridad en el servicio, y sobre todo, por verificarlo sin ruído alguno, y sin que se oiga el menor cuchicheo entre oficiales y maestros de sala.

Las minutas ó listas de las comidas ordinarias y extraordinarias, se colocan al lado de cada cubierto redactadas y escritas en francés.

Desde Madrid

¿Estaremos equivocados al decir de Cuba lo que decimos? ¿Pensará *Carmón* un disparate al creer que se deben aplicar las reformas y no solo esto; sino ir más allá? Muchos son los periódicos que opinan lo contrário; muchos son tambien los españoles que creen que antes que conceder beneficios á los cubanos rebeldes, se los debe exterminar. Pero esto se dice muy bien, como aqui se dicen muchas cosas. Antes habia fuerzas, segun afirmaban los liberales, no para pacificar, sino para conquistar la isla. Sin embargo, fueron necesarias más tropas y, aun con este aumento, no se ha terminado la insurrección ni se terminará con los soldados que hay en Cuba, porque está reconocido por todo el mundo que hacen falta más fuerzas.

Los que se figuran que no hay mas que decir para que el dicho se realice saben que no hay en la isla tropas bastantes y todo lo arreglan con pedir que se manden más. Pero esto se dice muy bien, repetimos, más soldados, y como es consiguiente, más dinero, más pertrechos, más todo..... y ha habido que aplazar el pago de la suma que habiamos de abonar al Banco de Paris por el préstamo que para la guerra nos hizo.

No se quiere parar la atención en detalles como éste y no solo se desea enviar á Cuba más soldados, sino que si por algunos periódicos fuese, estariamos ya guerreando con los Estados Unidos,

¡Qué bien se dicen esas cosas! ¡El honor nacional ante todo! Más guerra, más sucesos que llamen grandemente la atención, que interesen al público, para que éste vaya en busca de noticias á las columnas de los periódicos. Esto es lo que conviene á la gran prensa. Y luego cuando las circunstancias exijan la imposición de nuevas contribuciones, cuando eso que se llama vergüenza nacional nos convierta á los españoles en unos séres abatidos por la miseria, entonces á lamentarnos, á deplorar nuestras desdichas; pero hasta entonces es preciso ir labrándonos la mina, porque así le conviene hoy al amor propio, á la vanidad de muchos y á la caja de caudales de algunos diarios...

Nosotros hemos dicho que la España que silbó á un ilustre general, le aplaudirá después. Cada día que transcurre se acerca más el aplauso. Mucho de lo que aquél caudillo expuso ante la opinión un día, tendrá que realizarlo esa opinión. Lo que él pedía, lo que dijo, díjolo despues de recorrer la isla y ver como estaba todo. Creyó que la mejor manera de acabar con la insurrección no era la conducta que el pueblo español pedía. Esta conducta nos alarmó; nosotros dijimos en estas cartas que la rebeldía iba á aumentar y, en efecto, hoy es mayor el número de rebeldes y todos están bien armados y municionados. ¿Se acaba así? ¿Vamos por este camino á la paz que se traduce en progreso, ó vamos á la ruina? Según *Carmón* á esto último, si lo que hemos creido leer entre algunas líneas del mensaje no se lleva pronto á la práctica.

La generalidad de las gentes cree que en el mensaje no se dice nada. El tiempo nos demostrará si se dice ò no se dice. Y si es esto último, ya lloramos, pero más lloraremos.

Ojalá qué así no sea.

Carmón.

14 mayo de 1896.

LOS ESTADOS-UNIDOS Y ESPAÑA

Según los despachos de Washington, el senador Morgan se ha propuesto en su nueva moción obligar al presidente Cleveland á reconocer la beligerancia en Cuba.

Al apoyar su proyecto de resolución «junta» (Senado y Cámara) Mr. Morgan declaró que ha llegado la hora de que la administración federal tome su decisión. Habló de la situación de los norte-americanos en Cuba, y exigió que se hiciera algo categórico.

Pasó la resolucion á la comisión de Negocios Extranjeros que no dará dictàmen hasta la próxima reunión.

El general Fitzhugh Lee

Hoy había de recibir en Washington el presidente Cleveland al general Fitzhugh Lee, cónsul nombrado en la Habana, para darle sus últimas instrucciones.

El agente consular Mr. Rockwell sale hoy para la Habana.

El nuevo cónsul se embarcará en Nueva York el martes ó el miércoles.

NOHERLESOOM

Uniendo á nuestro sábio compatriota nuestros plácemes á los infinitos que está recibiendo por su acierto en la prevision del tiempo de la primera quincena de este mes; hé aqui lo que en su *Boletin Meteorológico* que recibimos ayer, anuncia para la presente

Segunda quincena de Mayo

Los cinco primeros dias de ella, considerades meteorológicamente, tendrán poca importancia para nosotros.

El período lluvioso de la quincena

¿Cómo se va á producir este período lluvioso, comprendido entre el 21 y el 28? Desde el jueves 21 habrá una acción combinada de las corrientes aéreas procedentes del Atlántico, con las originarias del Mediterráneo y de Africa, según vamos á exponer.

Por dos puntos diferentes abordarán á nuestra Península, el jueves 21, las corrientes aéreas procedentes del Atlántico: por las costas occidentales y por la región septentrional.

Desde el medio dia del 21 hasta igual hora del 22, se producirán algunas lluvias en Portugal, en Galicia y en la region septentrional, con vientos de entre SO. y NO. En este dia, como no hay un predominio eficaz de una sobre otra, esta acción no puede ser importante según debía serlo; pero, se sentirá también la influencia de ambas en regiones próximas á las dichas, especialmente en Castilla la Vieja.

Desde el 22 se acentuará más el tiempo; contribuirán á activar el desequilibrio atmosférico estos tres elementos: la depresión, que estará situada al NO. de España; la del golfo de Gascuña, que avanzará por el centro y Mediodía de Francia; y otra nueva que aparecerá por el golfo de Valencia, que extenderá su acción hasta Castilla la Nueva y zona de Levante.

Desde este día se acentuarán mas las lluvias, siendo bastante generales, con vientos variables.

Las lluvias de los dias 23 y 24 serán bastante generales támbién, y más intensas aun que en las anteriores, con vientos de entre E. y S.

El 25 las lluvias se extenderán desde el SE. y Mediodia hácia el centro de España, el 26 ya se habrá efectuado la evolución de las corrientes aéreas del Mediterráneo y de Africa, y á la vez avanzará resueltamente por el SO. de la Península una nueva depresión procedente de los parajes de Madera, y se encaminará hácia el centro de España, produciéndose lluvías bastante generales, con vientos de entre O. y S.

Esta depresión se propagará el 27 y el 28 por nuestra Península, siendo las lluvias bastante generales, con vientos variables.

El 29 desaparecerá por el N. E. de España la depresión de los anteriores dias, notándose su influencia en Cataluña, dónde producirá alguna lluvia con viento NE. En las demás regiones se restablecerá el equilibrio atmosférico y volviendo á tener buen tiempo, inseguro y poco duradero, porque el 30 se alterará nuevamente la atmósfera por la influencia de una depresión que se formará hácia los parajes de las Baleares, que extenderá su acción á la zona próxima al golfo de Valencia; otro núcleo de bajas presiones se iniciará en la sierra del Moncayo, y aunque ejercerán escasa influencia en el estado general de la atmósfera, contribuirán á perturbarla y desequilibrarla, produciendo alguna tormenta en las citadas regiones. Esto tendrá ligera importancia al lado de la intensa depresión que el 31 avanzará por el Atlántico en dirección á nuestra Península donde abordará en la tarde de dicho dia 31.

Resúmen

Los cinco primeros dias de esta quincena, serán de buen tiempo, pero no completamente tranquilo y despejado, como sucedia antes del 4 de mayo, sino que habrá elementos perturbadores de la atmósfera que, contribuirán á que no se reproduzca aquella monótona y desesperante inmovilidad de la atmósfera, que antes de aquella fecha habia.

Desde el 21 hasta el 28 tendremos un período lluvioso. No será tan importante como el de la quincena anterior; pero todos debemos felicitarnos de que no se retiren las lluvias por completo de nuestras regiones, para que se afirme el mejor resultado de las cosechas y el buen estado de los campos.

Desde el 29 volverá el buen tiempo, pero inseguro y de poca duración, despidiéndose el mes con nuevas lluvias, que se extenderán rápidamente por nuestra Península el 31 por la tarde, empezando por Portugal, con vientos de entre SO. y NO. y de carácter bastante general.

Lo de Cuba

Noticias del 16

Envío de refuerzos

Se ha confirmado en absoluto la noticia sobre el propósito que tiene el Gobierno de enviar nuevos refuerzos á Cuba.

Al efecto se hacen preparativos para que empiece pronto el embarque de tropas que en septiembre próximo serán aumentadas con más de treinta mil hombres.

El general en jefe

El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en la Habana da por el cable á su periódico importantísimas declaraciones del general en jefe del ejército de Cuba.

Dice que ni el general Weyler, ni el general Ochando, jefe de Estado Mayor, se explican el cinismo con que en Madrid se consideran los asuntos de Cuba.

Respecto de los filibusteros del «Competidor», el general en jefe se demuestra contrariado por la irresolución que ha predominado en el asunto.

Parece racional castigar á los piratas, que han traicionado á la pátria, como se merecen; si son extranjeros y les amparan los tratados, convenía decidirlo de momento, y no poner obstáculos á la gestión del general en jefe, celoso por mantener el prestigio de la autoridad enfrente del enemigo.

El general en jefe ha repetido su creencia firmísima y fundada en un próximo quebranto de la insurrección.

Todo ello le permite sostener la afirmación y el compromiso que contrajo al salir de la Península.

Posee el general en jefe una carta que Máximo Gómez escribió á Roloff, expresando sus temores en inminentes fracasos y las preocupaciones que le inspiraba la situación difícil de Antonio Maceo, incomunicado en el occidente de la Isla.

Para una acción en esas regiones solicita Máximo Gómez la ayuda de las partidas de oriente, y se queja al propio tiempo de su inacción.

Con ello se prueba que las operaciones de la columna Segura han sido eficaces, imposibilitando el avance hácia Matanzas de las fuerzas insurrectas reconcentradas en la provincia de Santa Clara á las órdenes de Máximo Gómez.

Ha manifestado, además, el general en jefe que no hay nada cierto en lo de la supuesta negativa de los voluntarios á salir al campo á operaciones, pues no se les ha consultado aún.

En cuanto comience la estación de las lluvias, convendrá indudablemente mandar al campo guerrillas de voluntarios; pero no se ha preparado todavía esta operación.

De lo de los refuerzos dice el general Weyler que no los ha pedido ni piensa pedirlos por ahora.

Hay que tener en cuenta que las tropas que llegaran en pleno período lluvioso correrían peligros que un jefe tiene el deber de evitarlos.

Pero esa consideración no impide que de tenerlos ahora en la isla, los refuerzos serían eficacísimos para terminar la guerra en gran parte del territorio, y para lograr la completa pacificación de la provincia de Pinar del Río.

Con los contingentes que el general en jefe tiene á sus órdenes, sostendrá no obstante la campaña sin el menor riesgo.

Cuida ahora el general en jefe de resolver el problema de las subsistencias de sus tropas.

Para asegurarlas, dictará un bando por el que ordenará el estabiecimiento de puntos de etapa y aprovisionamiento. Además se dispondrá que se reconcentren dentro de un plazo de 20 dias en las poblaciones de las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas, todas las existencias de maíz que haya en los caseríos y cortijos.

Respecto del planteamiento de las reformas, el general Weyler declara que no tiene para qué explicar su opinión, expresada exactamente por el Gobierno de Madrid.

El auxilio de Maceo

Según despachos particulares de la Habana, el cabecilla Máximo Gómez, al frente de diez mil hombres, se dirigirá á la provincia de Pinar del Río para auxiliar á Antonio Maceo.

Actualmente encamínanse en dirección á Manajabo.

Dicha expedición está dirigida, además de Gómez, por los cabecillas Rabí y el hermano de Maceo.

Rumor grave

En el salón de conferencias del Congreso ha circulado un rumor, que de comprobarse revestiría indudable trascendencia.

Se ha dicho que el gobierno ha recibido un telegrama dándole cuenta de que Maceo ha logrado traspasar la trocha de Mariel, penetrando en la provincia de la Habana.

Oficialmente se ha desmentido la noticia, que ha producido viva inquietud.

Máximo Gómez

Telegrafían de la Habana que entre el elemento militar créese que las amenazas de Máximo Gómez de dirigirse al interior de la isla y arrasar cuanto encuentre á su paso, obedecen al propósito de evitar que las tropas que guarnecen las poblaciones se dirijan á la región occidental y aniquilen las fuerzas de Maceo en Pinar del Río.

Nada de Maceo

Hasta ahora no se ha podido confirmar ni por conducto oficial ni por conducto particular, los rumores acerca del paso de la vanguardia de Antonio Maceo, al través de la trocha de Mariel.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos fritos con jamón
Chuletas de carnero á la bretona
Habas á lo casero
Tencas á la parrilla
Ensalada
Postres

Comida

Sopa á la parmesana
Solomillo mechado con jamón
Carpa á la marinera
Picadillo de cordero
Codornices á lo cazador
Ensalada
Postres

Habas á lo casero.—Una vez quitada la vaina se echan en agua hirviendo hasta que suelten la cascarilla;

después se escurren y ponen en una cacerola con manteca y se les dá unas vueltas añadiendo harina; se mojan con caldo del puchero y se le añade sal, pimienta y ajedrea. Transcurridos unos momentos, se ligan con yemas de huevo y algo de azúcar. Se menea todo con ligereza y se sirve.

Codornices á la cazador.—Luego que estén desplumadas y limpias, se colocan en una cacerola que contenga manteca bien caliente, hierbas finas muy picadas, pimienta y la sal necesaria y despues de muy rehogadas en esta mezcla, se espolvorean con una ó dos cucharadas de harina, agregándoles un vasito de vino blanco y media taza de caldo, y luego que se haya reducido algo esta salsa sin que se la haya dejado hervir mucho, se rocía con zumo de limón y pueden servirse.

NOTICIAS

Por lo curioso que resulta, llamamos la atención del lector, especialmente de nuestras lectoras, sobre el artículo que en otro lugar publicamos con el título *Las comidas de palacio*, en donde se dan datos acerca de las cocinas del palacio real y de las comidas que á diario se sirven á nuestros reyes.

—La Dirección general de Contribuciones, ha publicado recientemente una curiosa estadística de la contribución industrial que contiene por provincias, numerosos y muy notables datos acerca de la importancia y desenvolvimiento de aquél tributo en las diversas regiones de España.

A la cabeza de todas las provincias figura la de Madrid cuyos 33.507 industriales satisfacen anualmente 11.234.409'92 pesetas, siguiendo á aquella en importancia la de Barcelona, que satisface 7.543.009'07 pesetas.

La provincia de Gerona ocupa en dicha estadística el 20° lugar y aparece con 9.341 contribuyentes pagando 471.731'67 pesetas anuales.

—Dicen de Lérida que han quedado cerradas las estaciones telegráficas de Esterri, Viella y Les de aquella provincia.

—El estado sanitario del mes de abril último en Barcelona, acusa mayor intensidad en las enfermedades infecciosas y contagiosas siguientes: Tuberculosis, que causó 63 defunciones; viruela, 57; difteria, 29; grippe, 27; tifus, 23, y otras, componiendo un total de 255 muertos. Entre las enfermedades comunes figuran, por su orden de mortalidad, las del aparato respiratorio, que hicieron 132 víctimas; las del cerebro espinal, 121; las del circulatorio, 85; las del digestivo, 44, y otras varias que arrojan un total de 535.

—Hoy con motivo del cumpleaños de S. M. el rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Por el ministerio de Ultramar se ha concedido un crédito para que la comisión española de la Armada en Lóndres, adquiera la fragata «Clara» con destino á la isla de Fernando Póo.

—Siguen los fiscales municipales de Barcelona su laudable campaña contra los que roban y engañan al público vendiendo artículos de primera necesidad. Como prueba del celo con que están obrando, hé aquí lo que leemos:

«Los fiscales municipales han remitido á los juzgados de primera instancia todas las actas levantadas con motivo de haber hallado pesas incompletas en algún establecimiento, por opinar los funcionarios citados que la deficencia en los pesos constituye un delito de estafa y no una falta.»

¿Cuándo podremos publicar sueltos de este cariz los periódicos de Gerona? Aquí anda mal la cosa y grácias á que la honradez tiene muchos partidários en la mayoría de las conciencias de los que venden, que si nó, ni el puerto de arrebatacapas tendría que ver con la inmortal ciudad.

—Un telegrama del Ferrol dice que están atrasadísimos los nuevos buques de la Armada «Lepanto», «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros.»

—Ayer verificó la reglamentaria visita semanal de cárceles la audiencia provincial de esta ciudad.

—El docto catedrático decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona D. Manuel Durán y Bas, hállase enfermo, aunque por suerte no reviste su dolencia gravedad alguna.

—Durante la última quincena que acaba de transcurrir, se han decomisado, por los veterinarios de este municipio, los siguientes comestibles: 18 kilógramos de carne equinosada, 14 de pescado, 8 de carne de cerdo, 17 de despojos, 3 de embutidos, 26 de naranjas, 9 trozos de gallina y 4 de conejo.

—Próximamente se celebrará en Madrid una asamblea de maestros de escuela.

En dicha reunión estará representado el profesorado de la mayor parte de las provincias de España.

—Hoy celebrarán su fiesta los vecinos de la calle de la Barca. Al efecto se bailarán sardanas, habrá pasacalles y el correspondiente baile.

—El viernes próximo y en la íglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrará una solemne función en honor á Santa Rita de Cásia, en la que predicará el reverendo D. Odon Rosa.

—En San Feliu de Guixols decrece extraordinariamente la enfermedad diftérica.

—El alcalde de Llansá ha prohibido terminantemente, que en aquella villa se haga propaganda contra la religión del Estado.

—Durante el tercer trimestre del actual año económico, se han extraido de las minas de lignito de esta provincia *S. Lorenzo* y *Modesta Modesta* (demasia) la cantidad de 510 y 770 quintales métricos de mineral; de las de Barita *Font*, 200 quintales; *La Francisca*, 400; *Ramona*, 170 é *Isabel*, 200 y 99.590 quintales de la de hulla *Coto Constancia*, importante todo el mineral á boca de mina, la suma de pesetas 88.013'40.

—La benemérita continua practicando pesquisas para capturar al súbdito francés Francisco Cazaleus Asolin Pierre Ernest.

—La colonia española residente en Méjico ha dirigido una carta al señor Noriega, sócio de la casa naviera Vea Murgia, diciéndole que en el caso de una guerra con los Estados Unidos, girarían al Gobierno de España, por su conducto, 500.000 duros.

En caso contrario se dedicarán á llevar á la práctica el proyecto que abrigan de regalar una escuadra.

Para construir el primer buque de guerra disponen de 200.000 duros.

Por último, en tan patriótica carta, añaden que antes de un més enviarán 1.000 caballos al general Weyler.

—Se ha ordenado la busca y captura de José Heredia Gomez (a) *Vizcaino*, Antonio Impiero Mendoza, Antonio Montilla Perez, Ramón Expósito Romero, Eulogio Antonio Ramos Campos, Miguel Alcazar Leví y Antonio Aylleu Gonzalez.

—En virtud de una queja del señor cura-párroco de Rosas contra el apóstata señor Bascós, que en la noche del viernes último parece que pronunció un violento discurso en un café de dicha localidad lleno de insultos y diatribas contra nuestra religión, el señor gobernador civil ha puesto el hecho en conocimiento de los tribunales.

—A 2.187.798 pesetas ascienden el cupo que por contribución territorial sobre la riqueza rústica, colonia y pecuaria ha de realizarse en esta provincia durante el próximo ejercicio de 1896-97, cuya distribución se ha practicado por esta Administración de Hacienda sobre la total riqneza que resulta reconocida por los pueblos de esta provincia, según los datos existentes en dicha oficina, que en junto ofrece la suma de 11.247.528 pesetas.

—Ha fallecido en Ripoll el teniente de la guardia civil D. Cecilio Iriarte. Su entierro fué una viva demostración de las simpatías que en vida supo conquistarse el finado.

—La esposa de nuestro amigo el joven capitán de la marina mercante D. Manuel Maestre, D.ª Conchita Campiá, ha dado á luz en Cadiz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

—En la bajada del puente de piedra desbocóse ayer un caballo que arrastraba un carro, emprendiendo vertiginosa carrera yendo á parar frente el establecimiento droguería del señor Perez, causando algunos desperfectos en una de las puertas de entrada.

Milagrosamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial, auxiliar de la abogacia del Estado, de esta Delegación de Hacienda don Manuel Muro que sirve el mismo destino en Guadalajara.

—Ha sido destinado á Jaca el capitán de carabineros de esta comandancia don Enrique Martin Alcoba.

—En Puigcerdá se ha verificado con excelente resultado la prueba del alumbrado eléctrico público.

—El capitán de carabineros don Andrés Treviño Garcia, ha sido destinado á esta comandancia.

—Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al teniente coronel jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia don José Diaz Capilla y Alberni.

—Durante la primera quincena de este mes, se han recaudado en la delegación de Hacienda de esta provincia, las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 204.801'30 pesetas.

Industrial, 38.158'60

Derechos reales, 4.699'76

Impuesto de minas, 24

Idem de cédulas personales, 6.338'70

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 14.201'91

Idem sobre pagos al Estado, 1.701'36

Aduanas, 322.980'57

Impuesto de consumos, 29.738'44

Idem sobre tarifas de viajeros, 000

Demás contribuciones indirectas, 3.000

Monopolios, 206

Rentas y ventas de propiedades, pesetas, 12.237'03

Recursos del Tesoro, 43'53

Total de lo recaudado, 638.631'42 pesetas.

PROTESTA

AL PÚBLICO:

Es del dominio de todos el hecho de haber retirado la Empresa del Teatro Principal los pases concedidos á los periódicos que suscriben, sin haber tenido antes la atención de comunicarlo á las respectivas direcciones, y pocos ignorarán que en un remitido que vió la luz pública en las columnas del único periódico esceptuado de aquella medida, trató de justificar la Empresa su incorrecto proceder fundándose en el falso supuesto que, redactores de los periódicos que suscriben *reunidos en corro, pusieron en entredicho la honra de las señoras y señoritas que forman parte de la Compañía;* patraña absurda, insigne falsedad de la que la buena educación y dignidad de la prensa acusada nos obliga á protestar solemnemente, retando á la Empresa á que dentro el perentório término de 24 horas haga público, bajo la responsabilidad personal de cualquiera de sus individuos, el punto en que la reunión tuvo lugar, los nombres de los periodistas reunidos y los conceptos concretos injuriosos vertidos, en la inteligencia que, de no hacerlo, quedará juzgada lo infame y miserable de su conducta y expedito nuestro derecho para acudir donde proceda en demanda de la reparación debida por la manifiesta injuria que aquella afirmación envuelve.

Para el periódico que no ha tenido reparo en faltar á los mas rudimentários deberes del compañerismo haciéndose instrumento ó vehículo de lo que le consta es falso de toda falsedad, y cuya solidaridad de criterio con la Empresa esplica y aclara no pocas dudas, no podemos tener ni tenemos otra cosa que nuestro más soberano desprecio, ya que por su conducta le consideramos desde ahora completamente divorciado de la clase.

Gerona 17 Mayo de 1896.

LA LUCHA.=*El Diario de Gerona*.=*El Baluarte*.=*La Provincia*.=*Lo Geronés*.=*El Guasón*.

LA MEJOR OFRENDA

Las lágrimas que vierten los que lloran,
y que arrancan el dolor que se ha sentido
al perder para siempre un sér querido,
rodando por el polvo se evaporan.

Las flores y coronas que decoran
el lecho mortuorio en que ha caído,
bajo la acción del tiempo y del olvido,
secándose al morir, se decoloran,

Pero, en cambio, las santas oraciones
que ascienden, cuando dobla la campana,
á la región del cielo siempre llegan;
y son las verdaderas oblaciones
que elevan hasta Dios, con fé cristiana,
los que de hinojos por los muertos ruegan.

Santiago Iglesias.

Mercado de Gerona

Sábado 16 Mayo

Precios de los productos agrícolas.

Productos		Precio máx.° Ptas.	Precio máx.° Cént.	Precio min.° Ptas.	Precio min.° Cént.
Trigo	(80 lits.)	24	»	22	50
Cebada	»	10	50	10	»
Centeno	»	21	»	20	»
Avena	»	10	»	9	50
Maiz	»	15	»	14	»
Judias	»	35	»	34	»
Habas	»	15	»	14	50
Guisantes	»	»	»	»	»
Garbanzos	»	40	»	38	»
Arroz	(quintal)	50	»	40	»
Trigo Sarraceno	id.	»	»	»	»
Paja	»	6	50	6	»
Heno	»	10	»	9	50
Patatas	»	13	»	12	»
Nabos	»	»	»	»	»
Lana blanca	»	»	»	»	»
Lana negra	»	»	»	»	»
Vino	(100 lits.)	32	»	28	»
Aguardiente	»	»	»	»	»
Alcohol	»	»	»	»	»
Aceite	»	75	»	70	»
Manteca	(kilogr°)	2	50	2	25
Queso	»	»	»	»	»
Gan.° caballar	(cab.ª)	»	»	»	»
Id. mular	»	»	»	»	»
Id. asnal	»	»	»	»	»
Id. vacuno	»	400	»	300	»
Id. cabrio	»	»	»	«	»
Id. de cerda	»	»	»	»	»
Id. bovino	»	500	»	400	»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

San Félix de Cantalicio

CUARENTA HORAS

En la iglesia de las Capuchinas

Tipografía de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El dia 11 de Mayo el vapor
El dia 26 de Mayo » **AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio, Barcelona.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS
del Dr Burggraëve

Farcia Universal Dosimétrica Burggraëviana
Numa CHANTEAUD & Cie
21, Place des Vosges, PARIS
Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr Burggraëve.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente
BURGGRAËVE-Numa CHANTEAUD
El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.
Eficaz bajo un pequeño volumen.
Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.
En todas las Farmacias.

Exíjase *en todo frasco ó caja el retrato del* Dr Burggraëve, *más arriba, y un* sello de garantía.

COMPAÑIA PIZARRERA
DE
VILLAR DEL REY

Las Pizarras mejores y mas baratas de España

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MINERIA

Oficinas: PRECIADOS, 35, **Madrid**.

Los bloques de esquisto de las canteras de esta Compañia, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos gruesos y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderas pesebreras, establos, retretes, divisorios, lápidas, etc., etc.

Los pedidos deberán dirigirse al arrendatario general de esta Compañia, **Preciados, 35, Madrid**.

Las Personas que conocen las **PILDORAS del Dr DEHAUT** DE PARIS *no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio; porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

EN la imprenta de este diario se hacen trabajos de toda clases, con prontitnd, esmero y economía.

Plaza de San Francisco, (Grano) núm. 6, bajos.

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado Madrid.

PAPEL Lo hay para vender en esta Imprenta.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes GRABADOS DE BODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, **8** francos, y para América, **12** francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los paises.

Solución de bifosfato de cal medicinal
DEL INSTITUTO RELIGIOSO DE LOS
HERMANOS MARISTAS
24 AÑOS DE ÉXITO CONTRA

Escrófulas, Debilidad general, Reblandecimiento y carie de los huesos, Bronquitis crónica, Catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los periodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.

Para niños débiles y personas de complexión delicada es uno de los mas seguros remedios. Restablece pronto apetito y fuerzas. PRECIO: Un litro, 5 pesetas; 1[2 litro, 3 ptas. y 1]3 litro, 2 ptas.

De venta en las farmacias de D. E. Vivas y de D. José M.ª Perez. 22—25

INTERESANTE

á Empleados de ferrocariles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—A Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo.

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 cents.—Chorizos de guisantes para 10 personas, 1,10 ptas.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo*.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. *Descuentos.*—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento del 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pts., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid que fijará, de acuer docon el comprador, descuento y condiciones. P. E.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.		62 87	
Exterior.		74 87	
Amortizable.	76 50		
Cubas, Emisión 1886.	87 12		
Id. id. 1890.	73 12		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		26 25	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		19 00	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		10 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	79 75
F. C. Francia 6 por 100.	93 87
Id. id. 3 por 100.	53 87
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	84 87
Orenses 3 por 100.	34 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	18 80
París — Renta exterior.	63 81
París — Acciones F. C. Norte España	105 00
Londres.—Renta Exterior.	29 87

Oro		
Centenes Alfonso.	17 80	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	18 80	
De 4 $.	18 50	
De 2 $.	00 00	
Pequeño.		

CUPONES—1.º Julio 1896.		beneficio ó daño
Cubas.	17'50 por 100	
Exterior.	17'50 por 100	
Cubas y amortizable	0'00 por 100	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Servicios de la compañia trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 sábados á partir del 4 de enero, y los trece viajes de retorno cada cuatro jueves á partir de la salida de Manila del 23 Enero.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, haciendo escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y lúnes de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas parapasajes de ida y vuelta. Haypasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresa gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Antonio Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA
DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Bra de 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.

En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos, con esmero y prontitud.
Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

RESEÑA HISTÓRICA
DE LOS
SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809
POR
D. Emilio Grahit.

Dos tomos de cerca **800** páginas, 10 pesetas cada tomo.—Puntos de venta: En Gerona, librerias de Torres y Franquet; en Madrid, Fernando F ; en Barcelona, Alvaro Verdaguer, y en Valencia, Ramón Ortega.